

Colegio Médico de Atacama condena uso fraudulento de licencias médicas y llama a investigaciones con transparencia y respeto al debido proceso

Ante las recientes denuncias por emisión y uso fraudulento de licencias médicas en el país, el Colegio Médico de Atacama emitió una declaración pública en la que condena categóricamente estas prácticas y respalda la necesidad de investigaciones rigurosas, pero también justas, proporcionales y respetuosas del ejercicio médico ético.

POR FELIPE MERY TAPIA

La polémica surgió luego de que la Contraloría General de la República revelara que más de 25 mil funcionarios públicos salieron del país entre 2023 y 2024 mientras mantenían licencias médicas vigentes. En la región de Atacama, la Municipalidad de Copiapó presentó una querrela criminal contra más de 30 funcionarios municipales presuntamente implicados, así como contra quienes hayan emitido dichas licencias, lo que incluye la eventual responsabilidad de profesionales de la salud.

Frente a este escenario, el Colegio Médico de Atacama reiteró su compromiso con la probidad y con el correcto ejercicio de la medicina.

“Como Colegio Médico condenamos categóricamente el uso indebido de licencias.

Cada caso denunciado debe ser debidamente investigado, y quienes estén involucrados deben someterse a sumarios administrativos que permitan determinar responsabilidades, siempre garantizando el debido proceso”, señala el comunicado.

La organización subrayó que en caso de que se detecte la participación de médicas o médicos colegiados, estos serán derivados a los Tribunales de Ética del Colegio Médico, los cuales operan con total independencia y bajo estrictas normas profesionales.

Al mismo tiempo, la entidad hizo un llamado a las autoridades y a la ciudadanía a evitar generalizaciones que puedan dañar injustamente la imagen de la profesión médica.



“La gran mayoría de las y los médicos en Atacama y en todo el país ejercen con integridad, basados en evidencia clínica y guiados por una profunda vocación de servicio. No se puede poner en duda el trabajo de todos los profesionales ni tampoco criminalizar el uso legítimo de licencias médicas por parte de pacientes que las necesitan”, recalcaron.

En ese sentido, el Colegio Médico enfatizó que las licencias médicas no solo son un derecho laboral, sino también un instrumento terapéutico y social esencial, que permite a las personas resguardar su salud sin perder sus ingresos.

Respecto a las fiscalizaciones, el Colegio fue claro:

“Nunca hemos estado en contra de los procesos de fiscalización, pero estos deben ser proporcionales, con criterios claros, transparentes y con canales de comunicación efectivos. El

objetivo debe ser perseguir el fraude, no sancionar a quienes actúan con ética y responsabilidad”.

Además, la organización destacó que mantiene una política activa de formación y orientación a sus miembros sobre el uso adecuado de licencias médicas.

“Desarrollamos constantemente webinars y seminarios dirigidos a nuestras y nuestros colegiados para difundir la normativa vigente, sus criterios clínicos y administrativos, y así evitar interpretaciones erróneas o prácticas inapropiadas”, se lee en el documento.

En medio de un clima de creciente preocupación pública y acciones judiciales en curso, el Colegio Médico de Atacama insiste en que la mejor forma de enfrentar este tipo de situaciones es con transparencia, justicia y compromiso con la salud pública, sin caer en estigmatizaciones ni juicios anticipados.

